

POSADAS, 01 JUL 2026

VISTO: El Expediente CUDAP: FIO_EXP-S01:0000340/2025. Facultad de Ingeniería
- Designación como Profesor Emérito de la Universidad Nacional De Misiones al Prof. Ing.
Erico Ricardo BARNEY; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución C.D. N° 085/2026 de fecha 15 de Mayo de 2026, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, propone al Alto Cuerpo la designación del Prof. Ing. Erico Ricardo Barney, L.E. N° 7.554.097, como PROFESOR EMÉRITO de la Universidad Nacional de Misiones, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria académica, científica y de gestión institucional, conforme a lo prescripto en el Artículo 82, inciso 2, del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, la Resolución CS N° 114/12, en su Artículo 12 establece el mecanismo para la Designación de Profesores Eméritos: *"El Consejo Superior una vez que haya recepcionado el Currículum Vitae de el/la candidato/a y los fundamentos y documentos a que alude el Artículo 11° de la presente, elevará los mismos a la Comisión de Enseñanza; donde se procederá en acto especial y público a desinsacular del Banco de Evaluadores Externos: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente del campo del conocimiento o disciplina en que haya actuado el postulante, como así también a desinsacular del Banco de evaluadores Internos: a dos (2) miembros Titulares, y dos (2) miembros Suplentes Docentes que revistan las condiciones de Profesores/as Regulares y que estén incorporados/as a la Categoría I o II de Ciencia y Tecnología, a quienes se requerirá dictamen formal fundado según las pautas establecidas en el Artículo 16° de la presente Resolución"*.

QUE, a fs. 21/27 vta. obra nómina del Banco de Evaluadores Externos del área disciplinar en que ha actuado el postulante y a fs. 28 y vta. nómina del Banco de Evaluadores Internos, incorporados a la Categoría I o II de Ciencia y Tecnología.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Enseñanza del Alto Cuerpo, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 049/2026, sugiriendo *"Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: DESIGNAR a los siguientes evaluadores titulares y suplentes externos e Internos para la nominación del Prof. Ing. Enrico Ricardo Barney como Profesor Emérito. Evaluadores Externos: Titular CLAUSSE, Alejandro (N° 61). Suplentes: 1°) ACEVEDO, Diego Fernando (N° 287). 2°) CHIOVETTA, Mario Gabriel (N°185). Evaluadores Internos: Titulares: 1°) MICHALUS, Juan Carlos FIO. 2°) FELISSIA, Fernando Esteban FIO. 3°) BÁRBARO, Juan Carlos Ramón FCE. Suplentes: 1°) MENDEZ, Claudia Marcela - FIO. 2°) KOWALSKI, Victor Andrés - FIO. 3°) DE BATTISTA, Gabriela Angélica - FCEQyN"*.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 4ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior, efectuada el 01 de julio de 2026.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que entenderá en el proceso de evaluación del Prof. Ing. Erico Ricardo Barney - L.E. N° 7.554.097, para ...//



097/2026

..//acceder al cargo de Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Misiones, a los siguientes docentes:

Evaluadores Titulares:

CLAUSSE, Alejandro	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Investigador Categoría I
MICHALUS, Juan Carlos	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría II
FELISSIA, Fernando Esteban	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría II
BARBARO, Juan Carlos Ramón	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría II

Evaluadores Suplentes:

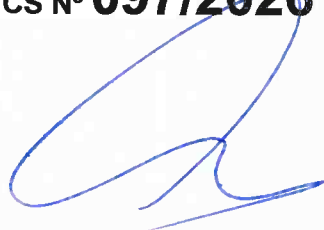
ACEVEDO, Diego Fernando	Universidad Nacional de Río Cuarto	Investigador Categoría I
CHIOVETTA, Mario Gabriel	Universidad Nacional del Litoral	Investigador Categoría I
MENDEZ, Claudia Marcela	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría II
KOWALSKI, Víctor Andrés	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría II
DE BATTISTA, Gabriela Angélica	Universidad Nacional de Misiones	Investigador Categoría II

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR al Prof. Ing. Erico Ricardo Barney - L.E. N° 7.554.097, la conformación de la Comisión Evaluadora, quién podrá recusar a sus integrantes, con razón fundada, dentro de los cinco (5) días posteriores a su notificación (Resolución CS N° 114/12 - Artículo 13º).

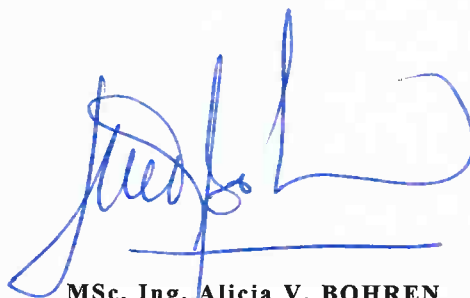
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° 097/2026

Haa/GnM



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones